



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

San Carlos de Bariloche no solo se presenta ante el mundo como destino turístico o sede de centros tecnológicos y científicos, sino que desde hace un tiempo también se viene construyendo como cuna del desarrollo cinematográfico, sirviendo de marco natural e histórico en el rodado de varias películas nacionales y para el desarrollo de un sin número de cortos y experiencias promovidas a nivel local, provincial y nacional.

En este sentido, el actor y director Alex Benn, referente de las artes escénicas de Bariloche y la Patagonia, se encuentra desarrollando la película denominada "1+", que será llevada adelante en diferentes escenarios de las provincias de Neuquén y Río Negro. Siendo los destinatarios del film el público en general, con miras a poner en valor el cine nacional y los recursos existentes en la región.

Según indica el autor, la obra aborda un viaje existencial y terrenal que busca hacer reflexionar sobre el sentido de la vida, nuestra presencia en este mundo y la necesidad del otro, de las demás personas que nos rodean, para poder existir en plenitud.

"1+" es lo que se llama una road movie (película de carretera), y transcurre en locaciones que van desde El Chocón a Confluencia. Es una zona muy bella, rodeada de estepa patagónica y atravesada por una ruta asfaltada. Todo sigue igual, hermoso, pero sin personas. Esto crea las condiciones para que, luego de meses de andar solo, el personaje central emprenda, además, un viaje existencial donde la necesidad del otro y de cuidarnos, se hace incuestionable.

Todo el equipo técnico y artístico es barilochense. La película es humanista y en defensa de la naturaleza, además de un llamado de atención respecto al exceso de tecnología. Su aporte cultural radica en que pondrá de relieve a todo el medio audiovisual de la provincia (y de la Patagonia), mostrando bellos paisajes y contando una historia sumamente interesante, tanto para los festivales de cine donde será presentada como en los lugares donde será estrenada.

El proyecto cuenta con los avales de la productora privada "Me Mata Producciones", la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de San Carlos de Bariloche, la Secretaría de Cultura de la Provincia de Río Negro y el Centro de Producción de Contenidos Audiovisuales de la UNRN.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Bariloche, además de ser un importantísimo destino turístico, cada vez más cuenta con expresiones artísticas que le agregan un interés cultural, tanto para los barilochenses como para los visitantes. Entendiendo que es sumamente importante incentivar este tipo de iniciativas, que ponen cada vez más cerca a nuestra ciudad de ser reconocida también como destino para la producción de material audiovisual - cinematográfico -, es que consideramos importante que se de tratamiento favorable a la presente iniciativa.

Por ello:

Autora: Beatriz Contreras.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- Se declara de interés Provincial y Cultural el proyecto cinematográfico denominado "1+" que se desarrollará durante el mes de febrero de 2015 en las provincias de Río Negro y Neuquén, escrita, dirigida y protagonizada por el referente audiovisual Alex Benn.

Artículo 2°.- De forma.